# DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD 6AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, Agosto de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 01

Yo, diana Milagros Parra Vargas, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.144.025.301 expedida en Cali.

| | |
|---|---|
| Manifiesto que la empresa: | LICEOS DEL EJERCITO |
| NIT: | 800.130.640 |
| Me adeuda la suma de: | $ 2.354.000 |
| Valor en letras: | DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL M/CTEGGG |
| Por concepto de: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE MATEMATICAS Y FISICA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVIVICOS No. 293-CELIC-2018 |

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

| | |
|---|---|
| Nombres y apellidos: | Diana Milagros Parra Vargas |
| Identificación: | 1.144.025.301 |
| Lugar de residencia: | SANTIAGO DE CALI |
| Dirección: | Carrera 27 # 19-13 |
| Teléfonos: | 3114857794 |

Diana M. Parra

FIRMA

Scanned by CamScanner